

FICHA CURRICULAR

CASTRO CASILLAS JESSICA DANIELLA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE DIVISION DE EVALUACION Y ATENCION DE ASUNTOS ESPECIALES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
Directora de Área	Secretaría de Economía/Subsecretaría de Industria, Comercio y Competitividad/Dirección de Normalización para la Industria Básica	MAR-2019	MAR-2020

Experiencia

- Analizar, gestionar y supervisar las peticiones de información internas y externas de los temas jurídicos y administrativos, correspondientes a las áreas adscritas a la Subsecretaría de Industria, Comercio y Competitividad.
- Análisis y comprensión del contexto jurídico y de las políticas públicas sectoriales en temas competencia de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Competitividad.
- Fungir como enlace de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Competitividad para dar cumplimiento a las reformas constitucionales en materia de derechos humanos, en el grupo de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género y en temas de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Fungir como enlace de la Subsecretaría para el análisis y seguimiento a las iniciativas y puntos de acuerdo de competencia directa o de interés para la Subsecretaría de Industria, Comercio y Competitividad y su sector coordinado en temas correspondientes a nivel federal y en las legislaturas locales.

Directora de Área	Secretaría de Economía/Unidad de Contenido Nacional y Fomento de Cadenas Productivas e Inversión en el Sector Energético	AGO-2017	MAR-2019
-------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Dar seguimiento a las estrategias para el fomento industrial de cadenas productivas locales y para el fomento en las industrias de Hidrocarburos y Eléctrica, así como de proponer acciones para implementar una metodología para medir el contenido nacional de Asignaciones y Contratos de Exploración y Extracción, así como en la industria eléctrica.
- Fungir como secretaria de Actas del Fideicomiso Público para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales de la Industria Energética, cuyo objeto es el promover el desarrollo y competitividad de proveedores y contratistas locales y nacionales, a través de esquemas de financiamiento y de programas de apoyo para capacitación, investigación y certificación, con el fin de cerrar las brechas de capacidad técnica y de calidad, dando especial atención a pequeñas y medianas empresas.
- Apoyo en la contratación de servicios por medio de los procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, y adjudicación directa.

Subdirectora	Secretaría de Economía/Subsecretaría de Industria y Comercio/Coordinación de Asesores	AGO-2014	JUL-2017
--------------	---	----------	----------

Experiencia

Secretaría Técnica y/o Control de Gestión.

- Fungir como enlace de la Subsecretaría para el análisis y seguimiento a las iniciativas y puntos de acuerdo de competencia directa o de interés para la Subsecretaría de industria y Comercio y su sector coordinado en temas correspondientes a nivel federal y en las legislaturas locales.
- Labores logísticas en la coordinación con los sectores público, privado y social para identificar, analizar y diseñar políticas públicas alineadas con las prioridades de la Secretaría, con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Actividades de control de gestión.

Jefatura de Departamento	Secretaría de Economía/Unidad de Diseño e Implementación de Políticas Públicas para la Productividad	NOV-2013	JUL-2014
--------------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Apoyo en la coordinación con los sectores público, privado y social para identificar, analizar y diseñar políticas públicas alineadas con las prioridades de la Secretaría, con el Plan Nacional de Desarrollo y con los programas sectoriales del Gobierno Federal.
- Promover la realización de foros y estudios en donde se analicen y generen propuestas de las políticas públicas antes referidas.
- Coadyuvar con las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal en la implementación y evaluación de políticas públicas para simplificar la regulación, fomentar la competencia en los mercados, e impulsar el crecimiento económico.

Jefatura de Departamento de Difusión de Correduría Pública	Secretaría de Economía/Dirección General de Normatividad Mercantil	SEP-2011	JUL-2014
--	--	----------	----------

Experiencia

-Analizar y diseñar propuestas para proponer diversos escenarios a implementar para la promoción, difusión, capacitación, asistencia, uso y aplicación entre los Fedatarios Públicos, Instituciones Financieras y Usuarios Emprendedores para los portales acordes a las prioridades y objetivos de la Dirección General de Normatividad Mercantil (DGNM).

-Apoyar a las acciones de difusión de correduría pública, organización de conferencias, seminarios, diplomados, mesas redondas, paneles, teleconferencias y pláticas de correduría pública.

-Realización de cursos de desarrollo y actualización profesional para los corredores públicos del país, así como propiciar la publicación en revistas de Derecho, Negocios o Profesionales sobre lo que es el corredor público y sus funciones.

-Capacitar a los corredores públicos y al público en general, sobre temas de correduría pública, el portal www.tuempresa.gob.mx y el registro único de garantías individuales.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
Universidad YMCA	Licenciatura en Derecho. Céd. 6824879	2004	2008

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input type="checkbox"/>	7. Inovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."